INFORME DE EVALUACION

Se informa que inicialmente fue designado como evaluador del proceso al funcionario Juan Sebastián Rodríguez, Secretario de Planeación. Sin embargo, debido al periodo de vacaciones del mencionado funcionario, mediante el Decreto 034 del 23 de mayo de 2025 se realizó el encargo a la señora María Fernanda Quintero Cardona. Por lo anterior, la suscrita funcionaria, en calidad de Secretaria de Planeación encargada, procede a efectuar el siguiente informe de evaluación:

El suscrito integrante del Comité Evaluador del proceso de **INVITACION PÚBLICA Nro. 038 DEL 20 DE MAYO DE 2025**, cuyo objeto corresponde a ***"CONTRATAR LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN LOCATIVA DEL SALÓN UBICADO EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA "JOSE HERNANDO RAMIREZ ARIAS" DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS",*** y en cumplimiento de lo señalado en el pliego de condiciones y considerando que:

En virtud de los principios de economía y transparencia señalados en la ley 1150 de 2007, la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección establecidas en la misma ley, siendo una de ellas los procesos de mínima cuantía

De acuerdo con la naturaleza y el presupuesto estimado de las obras, el proceso de selección del contratista, se adelantó conforme a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y del Decreto 1082 de 2015:

ANTECEDENTES

De acuerdo con el dispuesto en el **artículo 2.2.1.2.1.5.2** del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, se llevó a cabo el proceso de mínima cuantía, así mismo se dio publicidad a los estudios previos, pliego de condiciones del proceso, mediante la plataforma SECOP I.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se estipula que "La verificación y la evaluación de las ofertas para la mínima cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera un comité plural".

Mediante designación de comité evaluador, fue ordenada la apertura del proceso de Selección mediante Mínima Cuantía 038 de 2025 y se designó el comité evaluador del Proceso. El pliego de condiciones definitivo, fueron publicados en el SECOP II.

El plazo previsto para el cierre del proceso de Mínima Cuantía 038 de 2025, fue estipulado hasta el 27 de mayo de 2025, a las 12:00 m, proceso en el cual se presentaron dos oferentes, el acta de cierre y apertura de sobre fueron proporcionadas y publicadas debidamente en la plataforma SECOP II.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ADECUACIÓN LOCATIVA DEL SALÓN UBICADO EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA JOSE HERNANDO RAMIREZ ARIAS DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.	SC CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS	Oferta aceptada	27/05/2025 11:55 AM	18.012.507,37 COP
038 Biblioteca Palestina Edificando	EDIFICANDO INGENIEROS S.A.S	Oferta aceptada	27/05/2025 11:30 AM	12.932.673,32 COP
OFERTA JORGE ALVAREZ GALLEGO IP-038-2025	JEDOALVAREZ	Oferta aceptada	26/05/2025 10:39 PM	15.269.183 COP
DANIEL ALEJANDRO MONTOYA MEJIA	DANIEL ALEJANDRO MONTOYA MEJIA	Oferta aceptada	26/05/2025 9:22 PM	15.646.044,87 COP

Las propuestas presentadas, se evaluó teniendo en cuenta los criterios estipulados en el pliego de condiciones.

DISPOSICIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

En el informe preliminar se dispuso que el oferente debiera subsanar una serie de requisitos. En este sentido, se evidencia que el proponente **EDIFICANDO INGENIEROS S.A.S,** identificado con Nit 901699546-8 subsano los documentos solicitados.

Por lo tanto se le recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta de **EDIFICANDO INGENIEROS S.A.S,** identificada con Nit 901699546-8 por valor de $ 12.932.673,32 El presente informe será debidamente publicado en la página web del SECOP II www.contratacionestatal.gov.co.

Dado en el municipio de Palestina Caldas, a los veintinueve 29 días del mes de mayo de 2025

ORIGINAL FIRMADO

MARIA FERNANDA QUINTERO CARDONA
Secretaria de Planeación E

Proyecto: Manuela Botero Granada- Abogada Contratista